

## Las adicciones, ¿Prioridad Nacional?

Francisco Pellicer

Dirección de Investigaciones en Neurociencias, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. México. Correo electrónico: [pellicer@imp.edu.mx](mailto:pellicer@imp.edu.mx)

Una de las áreas en salud pública consignada en el plan nacional de desarrollo como de alta prioridad para el país es la de salud mental y en especial la referente a las adicciones a drogas de abuso.

Es claro que el fenómeno de las adicciones no es solamente un problema mexicano, es un problema global, que obedece, en su base, a cuestiones de educación, de cultura, a factores de índole económica y política, que inclusive trascienden a las políticas de salud de cada país y atraviesan de forma transversal a la globalidad.

En este sentido, el tratamiento contra las adicciones se convierte en un abordaje complejo, es decir, el enfermo adicto tiene muchas aristas, no nada más se trata de disminuir o controlar el consumo de la o las drogas. Estos son procesos que están relacionados con su historia y situación familiar, su estructura personal, su entorno económico y tiene que ver también con la constitución genética como individuo. La pregunta que nos hacemos es: ¿por qué dos individuos que se exponen a una misma droga, bajo circunstancias similares, uno se hace adicto y el otro no? Esto es parte de la complejidad de la patología, tiene que ver con que, precisamente como individuos, tenemos diferencias y las diferencias fundamentales pueden estar desde el principio en nuestra propia genética y de ahí, hacia adelante, en todos los ámbitos. Es en este punto que se ha generado por parte de las investigaciones en el ámbito de las neurociencias algunas posibilidades de incidir y coadyuvar de forma eficaz y racional en el tratamiento de las adicciones.

Otro aspecto fundamental para tomar en cuenta con la ecuación de las adicciones es el que se refiere a la comorbilidad con padecimientos relacionados con la salud mental: depresión, ansiedad, trastorno bipolar, trastornos esquizoafectivos, por citar solo algunos; hay sinergias que hacen difícil el tratamiento integral y el control de estas enfermedades. Es aquí donde inicia la visión de la intervención transversal, lo relacionado con la parte social: la disminución en la productividad, la desintegración cognoscitiva y afectiva, así como las consecuencias económicas para los individuos afectados, sus familias y sin dejar de mencionar el arrastre negativo de las conductas delictivas y violentas asociadas al tráfico de drogas en la

sociedad entera, la cual transfiere la criminalización al usuario o adicto, haciendo más difícil la búsqueda de ayuda médica y la percepción de enfermedad por el estigma.

En este sentido el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz tiene una infraestructura vectorizada con la cual hemos podido abordar de forma multi y transdisciplinaria el estudio de las adicciones. Esto nos ha llevado a generar proyectos de investigación básica donde se ha podido determinar, con modelos animales, parte de los mecanismos que inducen y mantienen el fenómeno de adicción. Estos abordajes experimentales están íntimamente relacionados con otro fenómeno fisiológico fundamental para la supervivencia y la homeostasis que es el de la retribución, es decir todas aquellas conductas que buscamos y realizamos cuya recompensa es placentera y por tanto nos refuerzan a continuar haciéndolas. Los estudios al respecto muestran el papel específico de la dopamina como neurotransmisor, y de forma importante sus receptores, en el proceso de adicción, en sitios específicos del cerebro como el núcleo *acumbens* y la corteza frontal. En otro contexto la Dirección de Estudios Epidemiológicos y Sociales también ha generado estudios e intervenciones enfocadas a las adicciones, con los cuales se han documentado las conductas de los usuarios, el patrón de consumo, las actividades de riesgo asociadas, entre otros patrones. Esta Dirección también tiene a su cargo la elaboración y actualización de la Encuesta Nacional de Adicciones, instrumento de conocimiento rector para determinar las políticas de salud pública en el campo. La Subdirección de Investigaciones Clínicas tiene implementados protocolos de intervención instrumentada con los cuales se ha podido demostrar mejoría clínica con la sinergia de la estimulación magnética transcraneal, el tratamiento farmacológico y las intervenciones psicoeducativas, lo que ofrece al paciente un tratamiento más corto y eficiente respecto a algunos síntomas detonantes del consumo como la apetencia por las sustancias adictivas.

Hay que recordar que las dos sustancias más usadas que producen adicción en nuestro país y en el mundo son legales y están reguladas: el alcohol y el tabaco. Ambas generan uno de los problemas de salud pública más importantes con relación a los trastornos mentales y neuro-

lógicos debidos al consumo de sustancias en el continente americano, como años de vida ajustados en función de la discapacidad. México ocupa el lugar 20 con el 1.1 % en discapacidad por trastornos por uso de alcohol, y el lugar 10 con el 1.1 % por uso de sustancias (el porcentaje es en relación con la discapacidad total). Esto es sin tomar en cuenta los costos asociados a las enfermedades que tienen como causa directa el consumo de tabaco y alcohol como: cáncer de pulmón, insuficiencia respiratoria crónica, patología cardiovascular, cirrosis hepática y una larga fila de etcéteras muy costosas para la sociedad y el individuo mismo.

Aunado a esto se encuentran otras sustancias que por el momento tienen en nuestro país una ambigüedad o imprecisión legislativa como la marihuana, la *salvia divinorum* o los inhalables, sustancias de uso industrial que no están proscritas, aunque a la letra, están restringidas para su venta a menores. Los inhalables, por ejemplo, han mostrado un incremento alarmante en su utilización, no sólo en países subdesarrollados sino también en los industrializados y con mayor capacidad económica. Si bien el principal componente de estos compuestos volátiles es el tolueno (metilbenceno, C<sub>6</sub>H<sub>5</sub>CH<sub>3</sub>), compuesto con el cual se desarrollan la mayoría de los estudios experimentales, se tiene poca información del mecanismo de acción y la patogénesis de otras sustancias también catalogadas como inhalables con fines de abuso, nos referimos a los pegamentos de contacto y los marcadores de tinta indeleble que se fabrican con mezclas de compuestos, muchas de ellas no identificadas, y que potencian los efectos psicoactivos.

Esta modalidad de adicción reviste una gran importancia en nuestro país dado el grupo de consumidores afectados –niños y jóvenes–, el bajo costo y la alta disponibilidad de las sustancias inhalables, aunado al hecho de que la producción y distribución de las mismas no son ilegales, como mencionamos, las han convertido en un problema de primera magnitud dentro de campo de las adicciones en nuestro país. En el Instituto contamos con un laboratorio *ex profeso* para el estudio de inhalables; los resultados más importantes de este grupo es el haber generado un modelo con roedores que semeja la intoxicación crónica con tolueno en el humano y con esta herramienta se ha podido determinar que, cuando se enriquecen con elementos para hacer ejercicio (figuras geométricas con colores, laberintos, etc.) los ambientes donde viven estos roedores, los daños en la estructura de las neuronas y el desempeño para resolver tareas se recuperan en comparación con los de los animales que viven sin este entorno enriquecido.

El Instituto también forma parte de una red, junto con el Centro de Investigación en salud mental global de la UNAM, con sede en el propio Instituto, y que entre sus funciones está el de dar respuestas con proyectos específicos al problema multinacional de la llamada epidemia del fentanilo. Ésta es la causa de alrededor de 68 mil muertes anuales, reportadas en 2018 en los Estados Unidos por sobredosis y un número indefinido en la frontera norte y en el centro de México. Esto habla de mercados emergentes de nuevas drogas: opioides 50 veces más potentes que la heroína, metanfetaminas de diseño e inclusive marihuana genéticamente modificada que produce niveles de cannabinoles y cannabinoles muy por encima del que produce la planta “natural”. Estas detecciones e intervenciones se realizan con trabajos de campo en la frontera norte con personal altamente calificado y con un riesgo laboral muy alto.

Es importante destacar que el Instituto incide de forma determinante en la formación de cuadros profesionales altamente especializados con grados de maestría, doctorado, postdoctorado y especializaciones psiquiátricas y de enfermería en el campo de las adicciones, personal fundamental para poder contender a nivel nacional con el problema de la atención en los sistemas de salud. De aquí que el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, además de generar las líneas de investigación en adicciones, genera los recursos humanos para su desarrollo.

Es pues vital contar con los recursos materiales concurrentes del gobierno, las instituciones patrocinadoras de fondos para la investigación, la industria vinculada a las drogas lícitas (tabaco y alcohol) y a la sociedad entera, para poder continuar con esta tarea toral para la sociedad mexicana.

Los gobiernos y las sociedades deben de ser sensibles y atentas en proporcionar las condiciones y los elementos para generar en los individuos retribuciones positivas y constructivas, esto está íntimamente vinculado con nuestra fisiología y supervivencia. Es el bienestar el único real antídoto para contender contras las adicciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Coffeen, U., & Pellicer, F. (2019). *Salvia divinorum*: from recreational hallucinogenic use to analgesic and anti-inflammatory action. *Journal of Pain Research*, 12, 1069-1076. doi: 10.2147/JPR.S188619
- Tlacomulco-Flores, L. L., Déciga-Campos, M., González-Trujano, M. E., Carballo-Villalobos, A. I., & Pellicer, F. (2020). Antinociceptive effects of *Salvia divinorum* and bioactive salvinorins in experimental pain models in mice. *Journal of Ethnopharmacology*, 248, 112276. doi: 10.1016/j.jep.2019.112276